

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina

RESUELVE:

Declarar su beneplácito ante la puesta en valor arquitectónica, revitalización social e inauguración del espacio municipal denominado Centro Cultural Mirentxu (Casa Baca) en el Barrio "Los Perales" de la Ciudad de San Salvador de Jujuy, por ser considerada distintiva de un período de consolidación de la cultura barrial jujeña y del valor fraterno de la solidaridad comunitaria. Poseyendo también el valor excepcional de ser la casa familiar de la Arq. Mirentxu Aguirre de Baca, activista y humanista que destacó su compromiso social desde su sensibilidad humanista y la labor comprometida de los descendientes de familias vascas en la República Argentina y en particular en la provincia de Jujuy.

Firmantes:

Autor: Dip. Natalia Sarapura

Dip. Marcela Antola

Dip. Marcela Coli

Dip. Fabio Quetglas

Dip. Hernán Lombardi

FUNDAMENTOS:

Sr. presidente:

Mediante el presente proyecto de esta Honorable Cámara, se propone declarar de "Interés Patrimonial Colectivo" al Centro Cultural Mirentxu (Casa Baca) en el Barrio "Los Perales" de la ciudad de San Salvador en la provincia de Jujuy; validando que este nuevo espacio cultural se materializa y funda en la antigua conocida "CASA BACA", representativa de la identidad de todos los conciudadanos de una zona barrial que ha tenido un desarrollo único y particular en toda la Provincia de Jujuy. La casa ha sido siempre distinguida por el afecto colectivo que fue instituyendo con su comunidad, por preservar las memorias de muchos vecinos que fueron parte con la familia Baca de una época compleja, llena de límites y emergencias cotidianas, propios de los barrios mas antiguos de la provincia, que fueron venciendo comunitariamente por los afectos vecinales y el desarrollo de actos comunales afectivamente compartidos. En ese sentido, la casa y la grata recepción y auxilios que brindaba la Arq. Mirentxu Aguirre de Baca, (activista y humanista) destaco su compromiso social en cada gesto y huella que dejo en este sitio.

Esta maravillosa casa con el tiempo fue adquirida por el municipio provincial de san Salvador de Jujuy, sin perder su valor y significación social, sino asumiendo el destino de foco de encuentro social y cultural, por lo que se decide inaugurar el Centro Cultural Mirentxu (Casa Baca) en el Barrio "Los Perales" ubicada en el comienzo de la avenida Ilia, muy cerca de lo que era el viejo Puente Pérez (hoy también reformado).

Esta obra va a representar un espacio donde se pueden aplicar y reformular políticas públicas para consolidar los valores comunitarios locales que se han acusado en crisis en los últimos años y donde se puede implementar un proyecto

para descentralizar los ejes culturales de la ciudad que se involucran con la memoria colectiva de los vecinos.

En ese sentido, creemos que la cultura es una herramienta, así como la educación, de transformación social, validando la presencia del Estado provincial y municipal a fin de poder transferir un proyecto cultural que fortalezca la identidad del querido barrio Los Perales y de todo un sector de la provincia que comienza a tener vida y funcionalidad exclusiva y particular.

Firmantes:

Autor: Dip. Natalia Sarapura

Dip. Marcela Antola

Dip. Marcela Coli

Dip. Fabio Quetglas

Dip. Hernán Lombardi